

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1246** GRUPO C.I. GUADAIRA, S.A.

En atención a la resolución emitida en fecha 17 de marzo de 2021 por la Sra. Registradora del Registro Mercantil y Bienes Muebles de Cádiz 1, doña Ana del Valle Hernández, en la cual se autoriza a don José María Torres Gallego, en representación como Administrador Solidario de la sociedad Iberquantum S.L., para convocar Junta de Accionistas de la mercantil Grupo C.I. Guadaira, S.A., se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en calle Desarrollo, n.º 3, planta 1, 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz), el día catorce de mayo de 2021, a las dieciocho horas (18 horas) en convocatoria única.

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramientos de nuevos Consejeros.

Tercero.- Autorización para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanación de omisiones o errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Asistencia y representación: Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Derecho de información: Se informa a los accionistas en virtud de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital 1/2010, de 2 de julio, que podrán solicitar a los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, pudiendo también ejercer los demás derechos de información reconocidos a los accionistas en dicho precepto. Asimismo, en cumplimiento del artículo 272 de dicha Ley de Sociedades de Capital, se informa que a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la sociedad en el domicilio sito en el Parque Empresarial, calle Desarrollo, n.º 3, planta 1, en Jerez de la Frontera (Cádiz), de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Jerez de la Frontera, 25 de marzo de 2021.- El Administrador Solidario de Iberquantum, S.L., José María Torres Gallego.

ID: A210019375-1